



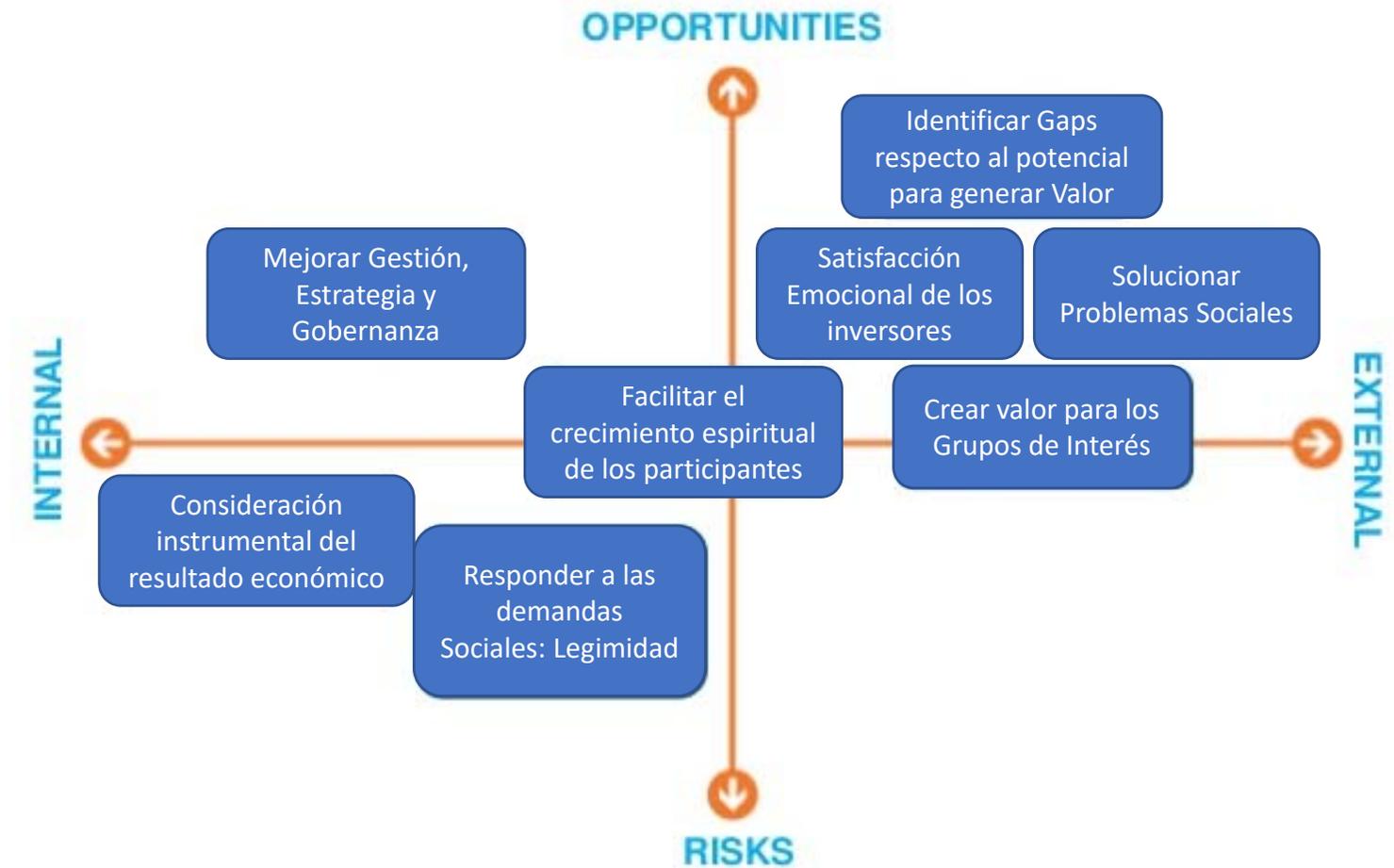
Integración de la Contabilidad Social con la información financiera y no financiera

Maite Ruiz-Roqueñi

maite.ruiz@ehu.eus

PERSPECTIVA EGOCÉNTRICA: CENTRADA EN LA EMPRESA

Why report?



PERSPECTIVA SOCIAL: CENTRADA EN EL CONJUNTO DE STAKEHOLDERS

Why report?



PRINCIPALES ESTANDARS DE ACCOUNTABILITY

- CDP
- Climate Disclosure Standards Board
- Global Reporting Initiative
- International Accounting Standards Board
- International Integrated Reporting Council
- International Organization for Standardization
- Sustainability Accounting Standards Board



¿Integración de la Contabilidad Social?



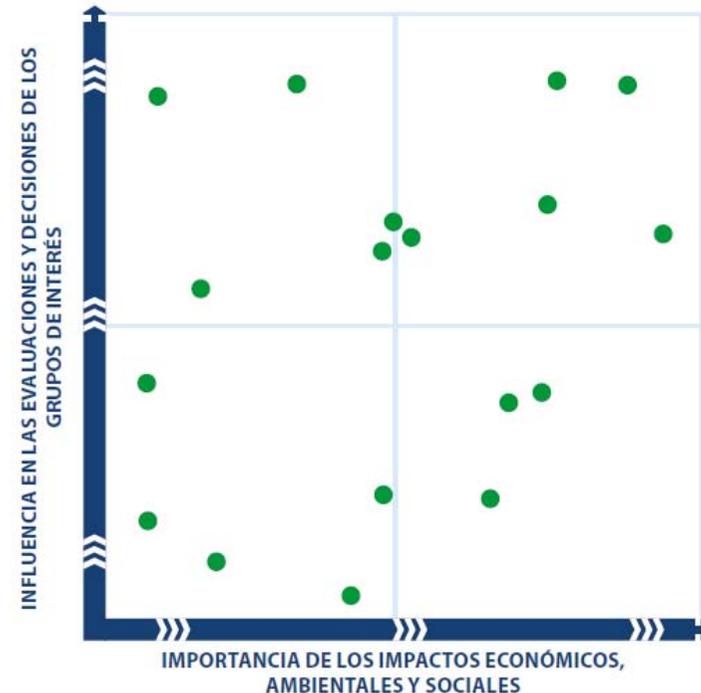
FIGURA 2

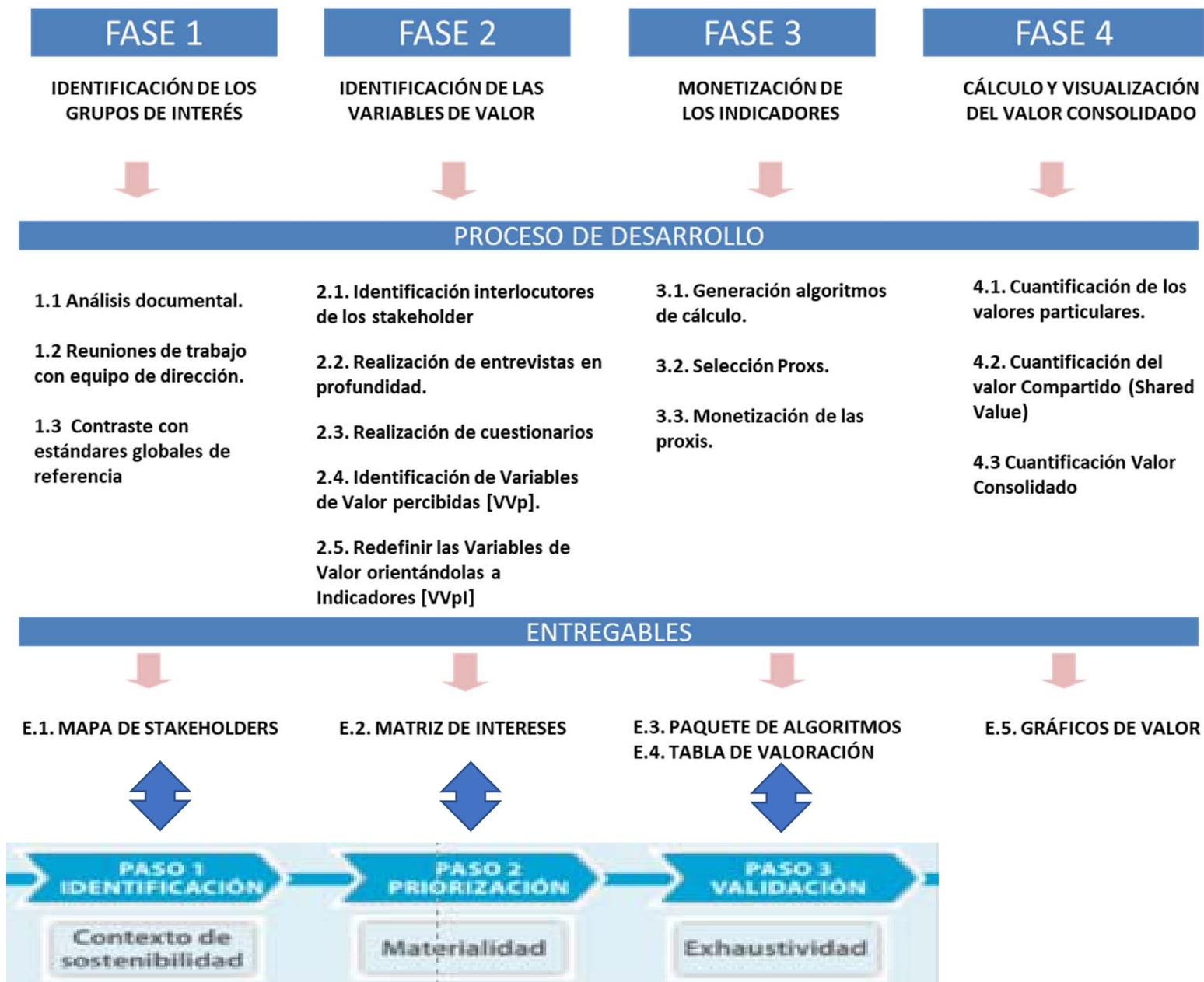
El proceso de definición de los Aspectos materiales y su Cobertura

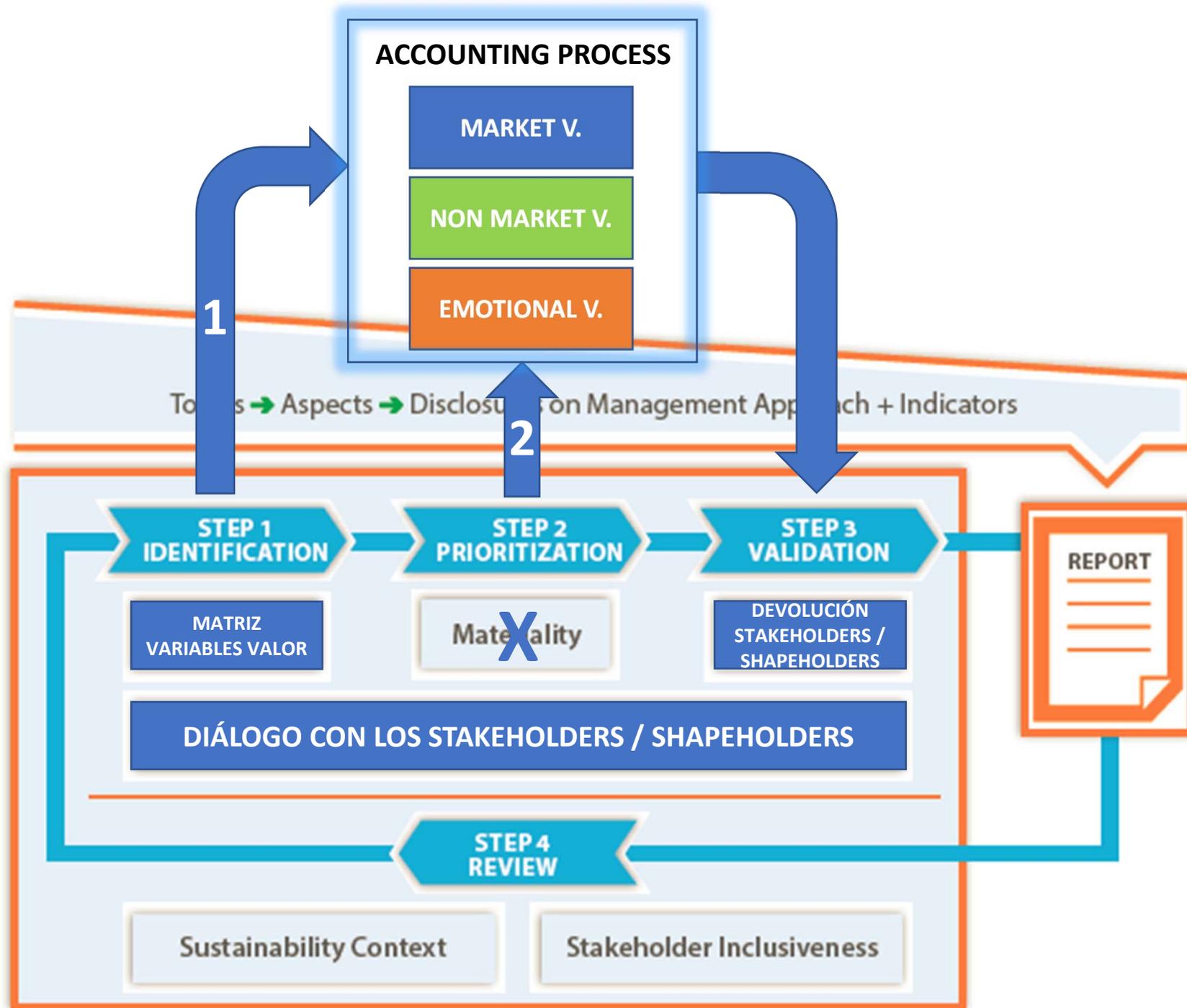


LA MATERIALIDAD

- El Principio de Materialidad en las Directrices del GRI define la materialidad en el contexto de una memoria de sostenibilidad:
- *“El informe debe abordar aspectos que:*
 - *Reflejen los impactos económicos, ambientales y sociales significativos de la organización; o*
 - *influyan sustancialmente en las evaluaciones y decisiones de los grupos de interés”.*







1. IDENTIFICACIÓN DE LOS TEMAS

La identificación de los temas relevantes para EROSKI se realizó en base a los impactos de sus acciones o actividades en los grupos de interés. Las herramientas y fuentes de información internas y externas utilizadas para la identificación de los temas han sido:

Fuentes de información externas

- GRI Standards.
- Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas.
- Sustainability Topics for Sectors: What do stakeholders want to know? de GRI.
- Sustainability — What matters? de Governance & Accountability Institute.
- Ley 11/2018 de Información no Financiera y Diversidad.

Fuentes de información internas

- Compromisos Salud y Sostenibilidad EROSKI
- Resultados del Análisis de Materialidad 2017
- Memoria de Sostenibilidad EROSKI 2017

DIÁLOGO FENOMENOLÓGICO CON STAKEHOLDERS

COMPROMISOS, POLÍTICAS Y GESTIÓN RESPONSABLE
Prácticas de adquisición: Apostar por la compra a proveedores locales
Competitividad en el mercado: Ofrecer precios competitivos
Desempeño económico: Crecer económicamente de forma sostenida y sostenible para el desarrollo empresarial
Impactos económicos indirectos: Generar impactos económicos indirectos en el entorno local (inversión en infraestructuras, desarrollo económico, generación de empleo, condiciones ambientales...)
Cumplimiento normativo: Cumplir con la legislación relacionada con temas sociales, económicos y ambientales
Anticorrupción: Tener un comportamiento empresarial ético y responsable, adoptando medidas para prevenir la corrupción
Competencia desleal: Prevenir comportamientos de competencia desleal y prácticas contrarias a la libre competencia
Política pública: Participar en el desarrollo de políticas públicas y actividades de lobbying (de presión)
Innovación: Innovar en el diseño y mejora de los productos y servicios para una mayor seguridad y calidad
Comunidades locales: Participar activamente en la sociedad mediante programas de acción social que contribuyan al desarrollo económico y social de la comunidad donde opera.

Evaluación de proveedores: Gestionar de forma responsable la cadena de proveedores e introducir criterios sociales, ambientales y éticos
Evaluación de derechos humanos: Usar criterios relativos a los derechos humanos en las operaciones y en los acuerdos y contratos de inversión significativos, y formar a la plantilla en políticas o procedimientos sobre derechos humanos
CLIENTES, CONSUMIDORES Y RESPONSABILIDAD DEL PRODUCTO
Salud de los clientes: Disponer de productos más saludables y adaptados a dietas especiales
Formación a las personas consumidoras: Facilitar formación e información a los clientes y consumidores sobre consumo responsable
Marketing y etiquetado: Aplicar criterios éticos y de responsabilidad en las comunicaciones de marketing y etiquetar los productos con información sobre sus características (ingredientes y contenido nutricional, seguridad en el consumo, reciclabilidad del envase, etc.)
Gestión de clientes: Prestar atención personalizada y eficiente al cliente a través de todos los canales disponibles
Seguridad de los clientes: Garantizar la salud y la seguridad de los clientes
Trazabilidad del producto: Asegurar la trazabilidad de la cadena de suministro en todos sus procesos y niveles
Protección de datos de carácter personal: Garantizar la protección de datos de carácter personal
Accesibilidad: Facilitar la accesibilidad universal de las personas con discapacidad a nuestros centros e instalaciones
GESTIÓN AMBIENTAL
Materiales: Optimizar el consumo de materiales y utilizar materiales ambientalmente sostenibles
Energía: Promover la eficiencia energética y utilizar energía procedente de fuentes renovables
Biodiversidad: Considerar criterios de preservación de la biodiversidad terrestre y marina en la configuración de la oferta de productos
Emisiones: Gestionar adecuadamente las emisiones contaminantes, para minimizar su impacto negativo sobre la salud y el clima

Efluentes y residuos: Reducir la cantidad de residuos generados y minimizar su impacto ecológico mediante su reutilización, reciclaje u otros aprovechamientos (economía circular)
Desperdicio alimentario: Desarrollar iniciativas y acciones para prevenir y evitar el desperdicio de alimentos
Agua: Optimizar el consumo de agua e implantar medidas de ahorro, reutilización, etc.
Contaminación atmosférica: Tener en cuenta en el desarrollo de la actividad cualquier forma de contaminación atmosférica por ruido y/o lumínica
EMPLEO Y RELACIONES LABORALES
Presencia en el mercado: Disponer de una política de contratación y de salarios que promueva el desarrollo local
Diversidad, igualdad de oportunidades y no discriminación: Promover un entorno laboral inclusivo basado en la diversidad, la multiculturalidad y la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.
Empleo: Crear ocupación y ofrecer empleos estables y de calidad
Salud y seguridad en el trabajo: Prevenir los riesgos laborales y promover la salud y seguridad de los trabajadores/as
Formación y enseñanza: Ofrecer programas de formación y desarrollo profesional a los trabajadores y trabajadoras
Libertad de asociación y negociación colectiva: Garantizar la libertad de asociación y la negociación colectiva
Inserción e inclusión social: Llevar a cabo iniciativas de fomento del empleo, inserción laboral e inclusión social
Conciliación: Hacer posible la conciliación de la vida personal y familiar y fomentar el ejercicio corresponsable por parte de ambos progenitores
Relaciones trabajador - empresa: Articular un diálogo fluido entre la empresa y los trabajadores en relación con los cambios organizativos

COMPROMISOS, POLÍTICAS Y GESTIÓN RESPONSABLE	COMPROMISOS, POLÍTICAS Y GESTIÓN RESPONSABLE
Competitividad en el mercado: Ofrecer precios competitivos	Cumplimiento normativo: Cumplir con la legislación relacionada con temas sociales, económicos y ambientales
Desempeño económico: Crecer económicamente de forma sostenida y sostenible para el desarrollo empresarial	Anticorrupción: Tener un comportamiento empresarial ético y responsable, adoptando medidas para prevenir la corrupción
	Competencia desleal: Prevenir comportamientos de competencia desleal y prácticas contrarias a la libre competencia
	Evaluación de derechos humanos: Usar criterios relativos a los derechos humanos en las operaciones y en los acuerdos y contratos de inversión significativos, y formar a la plantilla en políticas o procedimientos sobre derechos humanos
CLIENTES, CONSUMIDORES Y RESPONSABILIDAD DEL PRODUCTO	CLIENTES, CONSUMIDORES Y RESPONSABILIDAD DEL PRODUCTO
	Seguridad de los clientes: Garantizar la salud y la seguridad de los clientes
	Protección de datos de carácter personal: Garantizar la protección de datos de carácter personal
	Trazabilidad del producto: Asegurar la trazabilidad de la cadena de suministro en todos sus procesos y niveles
EMPLEO Y RELACIONES LABORALES	EMPLEO Y RELACIONES LABORALES
	Salud y seguridad en el trabajo: Prevenir los riesgos laborales y promover la salud y seguridad de los trabajadores/as
	Libertad de asociación y negociación colectiva: Garantizar la libertad de asociación y la negociación colectiva

MERCADO	NO MERCADO
COMPROMISOS, POLÍTICAS Y GESTIÓN RESPONSABLE	COMPROMISOS, POLÍTICAS Y GESTIÓN RESPONSABLE
Prácticas de adquisición: Apostar por la compra a proveedores locales	Política pública: Participar en el desarrollo de políticas públicas y actividades de lobbying (de presión)
Impactos económicos indirectos: Generar impactos económicos indirectos en el entorno local (inversión en infraestructuras, desarrollo económico, generación de empleo, condiciones ambientales...)	Innovación: Innovar en el diseño y mejora de los productos y servicios para una mayor seguridad y calidad
Evaluación de proveedores: Gestionar de forma responsable la cadena de proveedores e introducir criterios sociales, ambientales y éticos	Comunidades locales: Participar activamente en la sociedad mediante programas de acción social que contribuyan al desarrollo económico y social de la comunidad donde opera.

CLIENTES, CONSUMIDORES Y RESPONSABILIDAD DEL PRODUCTO	CLIENTES, CONSUMIDORES Y RESPONSABILIDAD DEL PRODUCTO
Salud de los clientes: Disponer de productos más saludables y adaptados a dietas especiales	Formación a las personas consumidoras: Facilitar formación e información a los clientes y consumidores sobre consumo responsable
	Accesibilidad: Facilitar la accesibilidad universal de las personas con discapacidad a nuestros centros e instalaciones
EMPLEO Y RELACIONES LABORALES	EMPLEO Y RELACIONES LABORALES
Presencia en el mercado: Disponer de una política de contratación y de salarios que promueva el desarrollo local	Formación y enseñanza: Ofrecer programas de formación y desarrollo profesional a los trabajadores y trabajadoras
Diversidad, igualdad de oportunidades y no discriminación: Promover un entorno laboral inclusivo basado en la diversidad, la multiculturalidad y la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.	Inserción e inclusión social: Llevar a cabo iniciativas de fomento del empleo, inserción laboral e inclusión social
Empleo: Crear ocupación y ofrecer empleos estables y de calidad	Conciliación: Hacer posible la conciliación de la vida personal y familiar y fomentar el ejercicio corresponsable por parte de ambos progenitores
	Relaciones trabajador - empresa: Articular un diálogo fluido entre la empresa y los trabajadores en relación con los cambios organizativos
GESTIÓN AMBIENTAL	GESTIÓN AMBIENTAL
	Desperdicio alimentario: Desarrollar iniciativas y acciones para prevenir y evitar el desperdicio de alimentos

GESTIÓN AMBIENTAL

Materiales: Optimizar el consumo de materiales y utilizar materiales ambientalmente sostenibles

Energía: Promover la eficiencia energética y utilizar energía procedente de fuentes renovables

Biodiversidad: Considerar criterios de preservación de la biodiversidad terrestre y marina en la configuración de la oferta de productos

Emisiones: Gestionar adecuadamente las emisiones contaminantes, para minimizar su impacto negativo sobre la salud y el clima

Efluentes y residuos: Reducir la cantidad de residuos generados y minimizar su impacto ecológico mediante su reutilización, reciclaje u otros aprovechamientos (economía circular)

Desperdicio alimentario: Desarrollar iniciativas y acciones para prevenir y evitar el desperdicio de alimentos

Agua: Optimizar el consumo de agua e implantar medidas de ahorro, reutilización, etc.

Contaminación atmosférica: Tener en cuenta en el desarrollo de la actividad cualquier forma de contaminación atmosférica por ruido y/o lumínica

CONCLUSIONES:

El GRI supone el modelo de memoria de sostenibilidad más extendido a nivel mundial.

La Contabilidad Social es un planteamiento innovador, que va más allá de las memorias de sostenibilidad; traduciendo, de forma sistemática y continuada en el tiempo, el valor social generado (o detraído) por las empresas a unidades monetarias.

Diferencias: el GRI se detiene en la identificación y cuantificación de los indicadores propuestos, la contabilidad social los cuantifica monetariamente.

Similitudes: el paralelismo que puede establecerse entre la materialidad del GRI y la Matriz de variables de valor orientadas a indicadores de la Contabilidad Social. Independientemente que en el GRI la materialidad se alcanza a partir de una propuesta tipo de indicadores definida por el propio sector; y en la SEA las variables de valor se obtienen mediante un diálogo fenomenológico de cada empresa con sus stakeholders. El resultado ofrece cierta similitud.

A partir de esta constatación parece posible conectar ambos procesos, de forma que la Memoria GRI se pueda utilizar como un paso intermedio en la obtención de la Contabilidad Social de la empresa; o lo que sería lo mismo, ampliar la Memoria GRI a una auténtica Contabilidad Social con resultados monetarios y una más clara continuidad en el tiempo.